



ANUNCIO

SANTIAGO E. MARTÍN FRANCISCO, Secretario Acctal. Del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, CERTIFICA: Que mediante Resolución dictada por el Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia, el día 25 de febrero de 2016, se RESOLVIÓ: =====

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva del proceso selectivo para la creación de listas de reserva complementarias con la finalidad de efectuar contrataciones laborales de carácter temporal, para los Centros Sociosanitarios Insulares, en la categoría de Auxiliar de Geriátrica, derivada de la convocatoria publicada en el B.O.P. nº 62 de 11/05/2015, las cuales traen causa de las bases generales aprobadas el 16/03/2012, por decreto nº 1072, y hechas públicas en el B.O.P. nº 73 de 04/06/2012.

SEGUNDO.- Ordenar que se haga pública la mencionada lista definitiva, en los términos que se relacionan a continuación, quedando constituida la lista de reserva complementaria con la finalidad de efectuar contrataciones laborales de carácter temporal, para los Centros Sociosanitarios Insulares, en la categoría de Auxiliar de Geriátrica, a los efectos de nombramientos interinos o contrataciones temporales, en las plazas o puestos que se estimen necesarios.

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN
Díaz García	Dácil	78701699-T	8,78
Padrón Herrera	Lorenza Victoria	78673228-A	7,68
Martín Miranda	María Diana	43829384-D	7,34
Herrera Hernández	María Isabel	78408055-C	6,8
Ruiz Rojas	María Luisa	78401351-D	6,64
Haro Medel	Patricia	43830818-V	6,56
Jorge Castilla	Haridian	43828768-Z	6,4
Martín Marichal	Evagelina Violeta	78401799-C	6,3
Arzola Mesa	María	78403581-P	6,26
Cordero Izquierdo	Berta Nieves	78404511-H	6,24
Tomé Chávez	José Antonio	78402420-C	6,22
Mora Noda	Ana Ilenia	43831210-H	6
Rodríguez Padilla	Tania Rosa	43830126-S	5,96
Rodríguez Ramis	Nancy de Jesús	44732281-H	5,88
Jerez Padilla	María Nadiusca	43828269-K	5,86
Negrín Padilla	Gabriela	43834880-P	5,71
Mateus Pratas	Sonia Isabel	21137993-G	5,68
González Moreno	María Dolores	78383583-C	5,56
Herrera Mora	Rafael	45459447-Q	5,52
Correa Hernández	María del Pilar	43807391-G	5,48
Peraza Herrera	Ylenia María	43832551-W	5,42
Tejera Díaz	Ignacio	43802996-W	5,4
Medina Montesino	Bernarda María	78395812-I	5,38

Herrera Mora	Manuela	78398505-S	5,36
Herrera Hernández	Milagros Sabina	78396435-S	5,3
Mora Díaz	María Miranda	43830886-Q	5,28
Herrera Arteaga	María Macarena	78401167-D	5,22
Cuellar Bravo	Maribel Leslie	43839334-T	5,16
Armas Almenara	María Araceli	42091470-K	5,1
Plasencia García	Carmen Rosa	78402495-A	5,08
Niebla Darías	Araceli	43832548-E	5,06
Fernández Armas	Juan Carlos	78675307-N	5

TERCERO.- Dar traslado a la Presidencia y a la Consejera de Política Sociocultural a los efectos que procedan, dejando debida constancia en el expediente de su razón.

Dado en San Sebastián de la Gomera, a 25 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO ACCTAL.,

Fdo. Santiago E. Martín Francisco

